



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	035 de 2019	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	34.780.872
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	YOIVER GIRALDO QUINTERO			3. VALOR TOTAL (1+2)	34.780.872
NIT O CC:	1.057.785.477			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	5.796.812
CDP (#, rubro y fecha)	000136 - ENERO 02 DE 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.898.406
RP (#, rubro y fecha)	000108 - ENERO 03 DE 2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	26.085.654

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X 1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A. NOMBRE DE QUIEN RECIBE 01/04/19 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA			✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).			
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x	
Copia del Registro Presupuestal.		x	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32			

Fecha de presentación 29 DE MARZO DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA	JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
37.355.574.661	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

3

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES CALDAS, MARZO 29 DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS: YOIVER GIRALDO QUINTERO

CEDULA O NIT: 1.057.785.477 de MANZANARES - CALDAS

DIRECCION: CARRERA 12 A # 48 A 73 3135276811

DESCRIPCION DE LA OPERACION

POR CONCEPTO DE:

BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACION, EN MATERIA DE PROMOCION Y DIVULGACION DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACION DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

SUBTOTAL: \$2.898.406

RETENCION RENTA: \$ -

IVA ASUMIDO (): \$ -

\$2.898.406

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 1.057.785.477 YOIVER GIRALDO

ACTA DE PAGO N° 3

CONTRATO N° 035 DE 2019

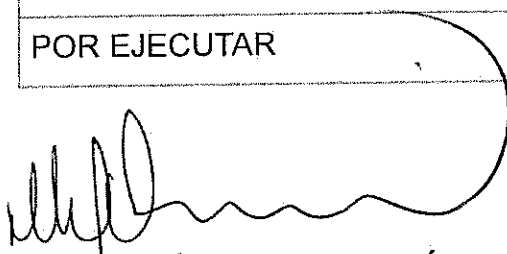
OBJETO: BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

CONTRATISTA YOIVER GIRALDO QUINTERO

VALOR DEL ACTA: \$2.898.406

En la ciudad de Manizales, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2019, se reunieron: **MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA**, Jefe Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **YOIVER GIRALDO QUINTERO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 3 del Contrato N° 035 del 2019.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$34.780.872
ACTA 3	\$2.898.406
VALOR EJECUTADO	\$8.695.218
POR EJECUTAR	\$26.085.654


MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


YOIVER GIRALDO QUINTERO
Contratista

Manizales, Marzo 29 del 2019

INFORME DE SUPERVISIÓN

**EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

CERTIFICA QUE

El contratista YOIVER GIRALDO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.785.477 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la acta TRES del contrato No.035 del 2019.

Para constancia se firma a los VEINTINUEVE (29) días del mes de MARZO del 2019.



**MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Manizales, Marzo 29 del 2019

Doctor
MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
Empocaldas S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

OBJETO: BRINDAR APOYO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EN LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas en el mes de MARZO con relación al contrato 035 de 2019, las cuales relaciono a continuación:

OBLIGACIONES

1. Organización rueda de medios (Caracol y Rcn Radio).
2. Realizar notas de prensa sobre las acciones llevadas a cabo por la empresa en los diferentes municipios donde opera.
3. Actualizar las redes sociales de la empresa.
4. Responder las inquietudes de los usuarios realizadas a través de las redes sociales.
5. Crear y difundir el boletín interno 'Empo al día'.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 035 del 2019



YOIVER GIRALDO QUINTERO

CONTRATISTA

Evidencias

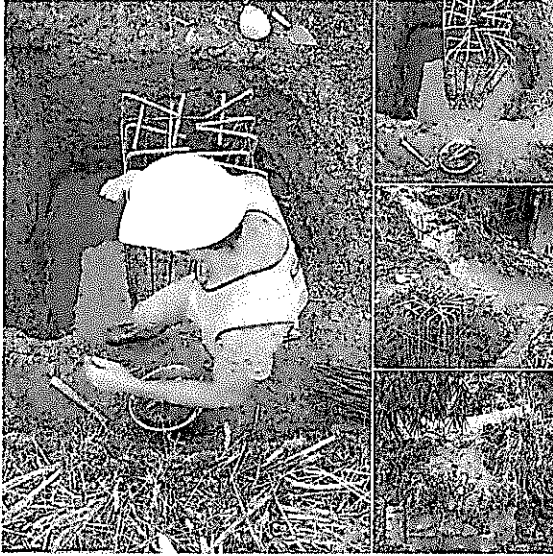
Empocaldas

Publicado por Yoiver Giraldo Quiñero [P] - 30 de marzo a las 11:23 · 🌐

En #Chinchiná

Avanza recuperación de viaductos que permiten una conducción efectiva del líquido vital para la vida. 🌱 🌱 🌱

#EmpocaldasLoHace



Empocaldas

Publicado por Yoiver Giraldo Quiñero [P] - 27 de marzo a las 13:01 · 🌐

NUESTRO GERENTE EN LOS MEDIOS

En Caracol Radio Manizales y RCN Radio Manizales 1.060 AM hablamos con total #transparencia sobre las resoluciones de la CRA que ordenan los incrementos tarifarios en 12 municipios de #Caldas.

Debido a las reiteradas solicitudes del Gobierno de Caldas y Empocaldas; así como al llamado realizado al Gobierno Nacional por parte de las comunidades, mañana jueves 28 de marzo la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) se reunirá para evaluar las implicaciones de estas resoluciones. Esperamos una respuesta positiva que nos permita beneficiar a nuestros usuarios.



Empo al día

Boleín Interno

Empocaldas @Empocaldas Empocaldas S.A. E.S.P

Boleín 027 - Miércoles 26 de marzo de 2019



LAPATRIA.COM

Ministerio de Vivienda estudia proyecto que sofoca protestas por alzas en facturas

Después de las múltiples insistencias de Empocaldas S.A. E.S.P., el Gobierno de Caldas y las comunidades, la CRA aceptó estudiar las implicaciones de las resoluciones que ordenan los incrementos tarifarios en las AP5 menores a 5.000 suscriptores.

Actualmente, se espera una respuesta oficial de esta entidad, la cual se busca sea beneficiosa para las familias de más de 800 municipios del país.

El gerente dice...

"No podemos ahorrar esfuerzos tratando de continuar en la mejora de nuestros procesos. Nos propusimos ubicar a Empocaldas entre las mejores empresas del país y entre todos lo vamos a lograr".

Notiitweet

Celebramos que gracias a la movilización de las comunidades locales y a la gestión del Gobierno de Caldas, la @cracolombia esté considerando el cambio de la Resolución que incrementó las tarifas de acueducto y alcantarillado en muchos de nuestros municipios.

@GuidoCheverri